Quito D.M., 3 de agosto del 2015

703698

Señor AXEL HUGO MIGUEZ Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía THEWORKSHOP LUMINARIA & DISEÑO CIA. LTDA., en reunión del día de hoy resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo Vigésimo Séptimo del estatuto social de la compañía **THEWORKSHOP LUMINARIA & DISEÑO CIA. LTDA.** constituida mediante escritura pública otorgada el 19 de junio del 2015 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de julio del 2015.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplazará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente.

MARI PAZ GALLEGOS SECRETARIA AD-HOC

Lugar y fecha: Quito, 3 de agosto de 2015

En este lugar y fecha acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía THEWORKSHOP LUMINARIA & DISEÑO CIA. LTDA., y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.

AXEL HUGO MIGUEZ

C.I. 175286253-0





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	38938	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/08/2015	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12954	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	THEWORKSHOP LUMINARIA & DISEÑO CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MIGUEZ AXEL HUGO
IDENTIFICACIÓN	1752862530
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3401 DEL: 02/07/2015 NOT. 28 DEL: 19/06/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RIVIQ-2

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

gina 1 de 1

 $\overline{1}$

